spelian A.L. G. . vel bura

en el mismo cementerio,

se hubiera de proceder al-

adaiveres do maisonés que

quedaban pocas facuas a

estaria algunos anos sin

por medio de hilos secur

# práctica es absurda y opinsta de cionesa. En un para-rayos bienta mayor sea el contacto dol obtil e ciones as a conveniente poner en avanta por medio de hilos secundas.

LIBERTAD Y ORDER.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este pegiódico se publica todos los dias escepto los lúnes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

Santa Brígida viuda y santa Pelagia.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jeime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la manana.

# EL CONSTITUCIONAL.

LOS PARA-RAYOS, Lucasinguasing

ellos, quiteselos el tingually mandeseles, a forme el-

- Pues, va que su tratalle aconomias, emer con-

Antes de ocuparnos de los detalles de ejecucion de los para-rayos, permitasenos dedicar algunas líneas á los escritos remitidos á «El Constitucional» desde la publicacion de nuestro primer artículo.

Al ilustrado Pbro. Sr. Pons, solo le dirémos que estamos enteramente conformes con la doctrina que espone, que se funda en nuestro sentir, sobre los mas sanos principios de la ciencia. Es exacto, exactísimo que los para-rayos no atraen la electricidad de las nubes, sinó que por el contrario sirven de vehículos para que una parte de la electricidad de la tierra pase á neutralizar la de nombre contrario de la admósfera; y no está menos en lo cierto al afirmar que los para-rayos bien establecidos, proteyerán siempre á los edificios situados dentro de. su zona de accion, sin poder perjudicar en lo mas mínimo á los demás, los cuales estarán iqualmente espuestos como si dichos aparatos no existieran. Nosotros vamos aún mas allá y decimos que jamás dejarian de ser útiles los para-rayos, aún para los edificios situados á distancias considerables; y si solo protegen eficazmente un reducido espacio en cambio neutralizan grandes cantidades de electricidad de las nubes y mitigan de este modo la suerza de las tempestades, de suerte que una nube que ha sufrido su influencia no producirá ni tantas ni tan grandes esplosiones como hubiera arrojado en otro caso.

Al autor anónimo del comunicado inserto en el núm. 171 de esté diario le debemos las mas espresivas gracias por la benevolencia con que juzga nuestro trabajo, sintiendo que nuestra opinion ya que está conforme con la suya en el conjunto, no sea tan de su agrado, en los detalles. Por nuestra parte tampoco podemos aplaudirle sin reserva, apesar de la ilustracion poco comun que revelan sus escritos, y de la loable intencion que guia su pluma; hubiéramos deseado no ver empleadas las armas del ridículo en una discusion séria y razonada. Consideraríamos un título de gloria para nuestra patria el que mereciera el dictado de ciudad de los para-rayos, porque demostraria que los mahoneses tienen en mucha estima las prescripciones de la ciencia; sin que esto quiera decir que aboguemos por el establecimiento de un para-rayos en cada casa. Esplicaremos mas nuestro pensamiento, ob orreitas un mall

Es sabido que los rayos ocasionan daños con mayor frecuencia en los campos que en las ciudades, porque los edificios aislados sobresaliendo en todos sentidos sobre el nivel general del suelo, constituyen digámoslo así unos puntos singulares, mas prócsimos á las nubes que todos los demás, y por lo tanto eminentemente espuestos á una descarga eléctrica.

Por el contrario, las poblaciones forman una masa compacta de edificacion en que la generalidad de las casas alcanza prócsimamente el mismo nivel y pueden considerarse abrigadas por las torres y azoteas de los edificios mas elevados, los cuales serán casi los únicos espuestos á las esplosiones, á no ser que las circunstancias particulares de otros casos, como por ejemplo el tener su techumbre metálica, determine una desviacion de la chispa. No esponemos una vana teoría sinó hechos demostrados por la práctica; por ejemplo se ha observado que los árboles aislados son muy amenudo heridos por el rayo, por lo cual es muy peligroso cobijarse debajo de sus ramas, mas por el contrario se disfruta de una seguridad casi completa manteniéndose á la procsimidad de los árboles elevados, pero fuera de la proteccion de sus ramas. Esto nos prueba que para defender una poblacion no es preciso un para-rayos en cada casa, sinó únicamente defende los de su perímetro y los que descuellen por su altura ó sus circunstancias especiales en el interior.

Al autor del comunicado le ha parecido exorbítante la longitud de 10 metros, que como ejemplo, asignábamos en nuestro primer artículo á los pararayos, afirmando que tal longitud está fuera de lo que aconsejan la ciencia y la esperiencia. Confesamos que nuestra esperiencia es casi nula y menor aún nuestra ciencia pero creimos y seguimos creyendo de algun peso las afirmaciones de hombres como Pouillet, Gay-Lussac, Arago, Daguin elc. Veamos cual es la opinion de estos maestros de la ciencia:

Laboulaye en su Diccionario de Artes dice: La barra de un para-rayos mide 9'25 mt. Y mas adelante añade: La esperiencia ha demostrado que un para-rayos de 9 á 10 metros de altura garantiza de los efectos etc.

La instruccion escrita por Gai-Lusac y Pouillez en 1823, por encargo de la academia de ciencias de Francia dice: La barra de un para-rayos tiene generalmente 9'25

En 1854, la misma academia nombró otra comision para añadir a gunas prescripciones nuevas á la instruccion de 1823 y en este trabajo se establece que la altura de los para-rayos generalmente varía de 8 à 10 metros.

Creemos que basta lo dicho para hacer ver que no andabámos tan descaminados al hablar de pararayos de 10 metros de altura. Por lo demas nosotros solo citamos dicha cifra como ejemplo y no es nuestro proposito como equivocadamente se ha dicho el limitar nuestros cálculos á la cuestion concreta de la colocacion de un para-rayos en Sta. Maria, ni en ningun otro edificio en particular, sino esponer simplemente, y de la manera que mejor sepamos, los principios que deben presidir al establecimiento de dichos aparatos.

Los para-rayos se componen de dos partes esenciales: la barra y el conductor. Las describriremos sucintamente. 2014-19181 201 oh leinnes minibuos

La barra es una pirámide de hierro terminada en punta aguda, cuya base cuadrada mide de 5 á 6 cént, de lado en los mayores para-rayos. Como el hierro se oxida facilmente y pierde su punta, se suele terminar la barra por una aguja de cobre ó laton de unos 30 centímetros longitud, fijado por medio de una rosca ó bien soldada con plata y reforzada su union por medio de una especie de manguito de cobre. Hemos visto que rarísima vez cae un rayo sobre una punta; pero cuando este caso sucede no es raro que se pierda la aguja por lo cual se ha propuesto hacerla de platina; metal que es el menos fusible de los conocidos. El cobre si bien es mas fusible, es mejor conductor de la electricidad circunstancia que le espone menos á ser fundida y como es muy barato, es generalmente preferido.

Cuando las barras tienen mucha altura se suelen hacer de dos ó más piezas unidas á rosca ó soldadas perfectamente por medio de una calda. La union con la techumbre puede hacerse de una manera cualquiera, teniendo exclusivamente en vista la solidez, pues el aislamiento de la barra ni es necesario ni provechoso. nigeou simbou oblizio un "gova" - susq sol

El conductor es un cuerpo metálico que pone en comunicacion la barra con el suelo ó depósito comun. No sirven para conductores las cadenas de eslabones porque sus soluciones de continuidad son otros tantos obstáculos á la libre corriente del flúido, el cual no encuentra suficiente salida por las pequeñas superficies de contacto de los eslabones, y cargándose demasiado, la funde ó produce chispas de un eslabon á otro que pueden ocasionar un incendio. Hasta hace pocos años se han usado para los conductores, barras cuadradas de hierro; mas hoy generalmente se presiere los cables 6 cuerdas de alambre que se pliegan mejor á los angulos de los edificios y son más fáciles de establecer. Se da á estos cables el diametro de 16 milímetros y se sueldan con la parte inferior de la barra con mucho cuidado asegurándose de que existe perfecto contacto y que ningun cuerpo estraño, el orin por ejemplo, quede interpuesto que pueda ser un obstáculo á la corriente electrica. La comision cientifica mas arriba citada recomienda soldar entre si la parte superior de los alambres en la longitud de un decimetro, de modo que el estremo del cable forma una especie de varilla macisa que es la que se suelda con la punta, obteniendo así una union mas intíma y una distribucion uniforme del flúido que circula por todos los hilos del cable. Estas soldaduras se hacen con estaño y es muy conveniente recubririas por medio de chapas de manguitos de metal.

El cable se dirige desde la barra á la tierra plegándose á la cornisa y bajando á lo largo de las fachadas, sugetos por unas abrazaderas, y levantado sobre los tejados por horquillos de hierro que descargan á las tejas de su peso. Algunos constructores acostumbran poner aisladores en los puntos de contacto del conductor con el edificio, mas esta práctica es absurda y opuesta á los principios de la ciencia. En un para-rayos bien establecido cuanto mayor sea el contacto del edificio con el conductor, mayor será tambien la seguridad, y es altamente conveniente poner en comunicacion con el cable por medio de hilos secundarios ó tiras de metal, los techos de zinc ó plomo, las canales metálicas, los tubos de desagüe y todas las sustancias conductoras que podrian electrizarse por influencia y provocar el rayo. De esta manera la electricidad descompuesta en cualquier parte del edificio sin la presencia de la nube encontrará libre salida, uno de sus elementos por la punta y el otro por el conductor.

Demostramos en el artículo i que la perfecta comunicacion de los conductores son el suelo es una condicion esencial de los para-rayos. Veamos ahora como se obtiene esta comunicacion. Si hay un pozo cerca del edificio, se introduce en él el conductor y se sumerge cosa de medio metro en el agua, dividiéndolo en varias ramas que faciliten la difusion del fluido. Conviene advertir que los algibes ó cisternas no pueden servir para este objeto porque los enlucidos impiden la salida de la el ectricidad y su acumulacion puede liegar á ser peligrosa. En el trayecto del edificio al pozo, el conductor va enterrado en una zanja llena de carbon coke picado, sustancia que le preserva de la oxidacion y deja escapar muy facilmente la electricidad al suelo.

Cuando no es posible encontrar agua sino á grandes profundidades, se abre una zanja larga con numerosas ramificaciones en las cuales se coloca el conductor rodeado de carbon coke, á fin de compensar por la estension de la superficie de confacto, la poca conductibilidad del suelo. Como las tempestades electricas suelen ir acompañadas de lluvia, mojan el suelo y le hacen mejor conductor á la electricidad.

A estas reglas sencillas se reduce todo el arte de los para-rayos; un olvido podria ocasionar graves consecuencias así como su cumplimiento asegura la eficacia de dichos aparatos. Algunas veces en las casas de campo se simplifican aun, estableciendo para-rayos imperfectos que si no impiden por completo la caida del rayo, disminuye muchísimo el número de casos en que tiene lugar la explosion, tal es por ejemplo una cuerda de paja unida á una pequeña punta de hierrro colocada en la parte mas alta del tejado y cuya estremidad inferior se introduce en la tierra.

En otro artículo nos ocuparemos, para terminar, de la marcha del rayo y de las precauciones que conviene tomar durante las tempestades electricas.

# ° Moticias Generales.

Marsella 30.—Trátase de establecer una compañía de vapores para importar directamente en nuestro puerto las lanas de Australia de las cuales hace Francia tan gran consumo.

Hállase aquí á la carga para Lóndres un vapor inglés, fletado por la compañía francesa de las Mensegerías marítimas, A lo que parece, esa línea anexa entre Marsella y Lóndres, en correspondencia con los vapores-correos de la Indo-China que salen con toda regularidad de nuestro puerto, da ya resultados apreciables.

Constantinop!a 22.—Las autoridades sanitarias han dispuesto que los buques que salgan de nuestro puerto con patente sucia, pero con destino á puertos turcos sean admitidos á libre plática á su llegeda en dichos puertos siempre que, prévio exámen

de facultativo, se averigüe que no hay cólera á bordo.

### MAMON.

### 7 Octubre de 1871.

Para dar cabida á las noticias del último correo, no pudimos publicar ántes el siguiente escrito, que para su insersion nos remitió un suscritor hace algunos dias.

### DIÁLOGO.

La escena pasa entre dos masones que se encuentran en una de las calles de esta Ciudad.

- -Hola! mi buen amigo.
- —Qué tal..? Querido José.
- -Perfectamente, y tu..?
- -Como siempre; pero hombre, de qué te ries?
- -Toma... Has visto «La Crónica?»
- —Casualmente es uno de los periódicos que jamás leo.
  - -Te chanceas?
  - -No por cierto.
- —¡Tan cristiano, tan católico, tan apostólico romano y....!
- —Por la misma razon, porque soy un verdadero cristiano, católico, apostólico, romano es que no leo, ni aun por las cubiertas, el tal papelucho.
  - -No comprendo.....
- —Porque estoy plenamente convencido de que á subvencionarse á esa señora, esto es, á «La Cróni—ca,» para matar la religion del crucificado, no llenaría mejor su cometido.
  - -¡Qué dices, hombre!
- —Ni mas ni menos de lo que escuchas, no parece sinó que el edifició se desploma. y en vez de apuntalarlo socavan sus cimientos. Pero vamos á la causa de tu hilaridad. ¿Qué es lo que dice «La Crónica?»
- · Héla aquí, enterate tu mismo, lee estos sueltos.
- -Cáspita! la cosa es mas séria que no me figuraba, pues se trata nada menos que de la exhumación de un cadáver, del hermano Lucena. (Q. E. P. D.) que conforme el espresado diario, ha profanado el cementerio, tal vez porque tenia la desgracia de ser sastre.
  - -No, hombre, no. mojeciti na mojeciti na mojeciti.
- —Iba á decir: vale mas ser sastre que vivir de engañar á la gente sencilla.
- —Y tienes muchísima razon, pero prosigue, lee, lee y aprenderás.
- —Ah! ¿Conque, porque nuestro amigo Lucena era mason, y la iglesia, segun los neos, anatema-tiza á los masones, se pretende el desentierro del cadáver? ¡Bárbaros!
- —Asi lo quiere el periódico de los intereses generales.
- —Pues amigo, si el hermano Lucena con ser mason ha profanado el cementerio de esta ciudad, vé y dile á la «Crónica» que no sabe lo que se pesca, porque en este caso hace muchísimo tiempo que está profanado, y lo que es más, por masones que celebraron durante su vida el santo sacrificio de la misa. ¿Te acuerdas de cuando recibimos al padre M.... A.... y al padre A.... C....?
- —Pues no me he de acordar, el primero conocido con el seudónimo de Constantino y el otro con el de Ulises.
- —Cabalmente, porque, como entonces éramos perseguidos por la canalla, era preciso valernos de este estratagema para burlar sus pesquisas, dado caso de caer entre sus manos alguno de nuestros documentos.

- —Pues aquellos dos masones eclesiásticos y otros dos mas á lo menos, el capellan A... G... y el cura M... se hallan enterrados en el mismo cementerio, siendo de advertir, que si se hubiera de proceder al desentierro de todos los cadáveres de masones que ocupan aquel local, no le quedaban pocas faenas á la «Crónica», de seguro estaría algunos años sin molestar al público con sus garabatos, y el señor Alcornoque de N.... se veria obligado á trocar la pluma con el pico y azadon, y escarbar tierra como un desesperado.
- —Cosa que le sentaria á las mil maravillas, porque eso de trocar papeles es de uso y costumbre en ciertos *Quijoles* de la case nea.
- -Escepcion hecha de aquellos del convenio de Vergara, que en tiempo de marras pusieron á los suyos en manos de sus mas encarnizados enemigos, y hoy por hoy, despues de haber jurado al Rey y la constitucion, tienen la delicadeza de cobrar del presupuesto y mostrarse hostíles al gobierno.
- —Pues, ya que se trata de economias, duro con ellos, quiteseles el turron y mándeseles á tocar el bombo á las Marianas ó á Fernando Póo.
- —Y volviendo á eso de las escomuniones ¿no e parece que ó bien debe dudarse mucho de su efic: cia ó que estuieron muy léjos de alcanzarnos?
- Efectivamente debe ser así, puesto que la masonería sigue prospera sus fines, en tanto que sus enemigos no solo van de capa caida, sino que se revuelcan angustiosamente entre el inmundo cieno de la impotencia.
- —Y á la fuerza ha de ser así, porque ni el mismo Diablo es capaz de concebir que á un Dios de paz y miscricordia, á un Dios, que en el Calvario imploró á su Padre el perdon de sus propios asesinos, pueda serle grato que sus ministros maldigan á las criaturas obra de su voluntad, creadas para su gloria y á las cuales se halla siempre dispuesto á perdonar.
- Lo que no alcanzo es como se gobernarian para distinguirlos de los demás cadáveres humanos, dado el caso que, para purificar nuestro cementerio, fuese preciso exhumar y separar de aquel sitio á todos los masones que yacen allí enterrados, porque es de presumir que en su mayor parte habrán perdido ya el rabito, que como no ignoras, llevamos colgado del....
- —No obstantante hay algunas lápidas, que fiján—dose bien en ellas....
- -Para eso es preciso ser muy ducho en la materia.
- -Con todo, en la de nuestro hermano P. C. que nosotros costeamos, el *pecado* se halla tan patente, que no escapa á la vista del mas zote, á bien, que en aquel entonces no habia periódicos de *intereses generales*.
- —¿Y si se empeñáran, los señores Croniqueros, en tirar de sus sarcófagos á nuestros hemanos Prim, Enrique de Borbon, Carlos Rubio, etc. etc., á los cuales hicieron las mismas ceremonias que al hermano Lucena, no precisamente en el cementerio, sino dentro del mismo templo de Atocha...?
- -Tocarian los platillos y les saldria, como aquí, el tíro por la culata.
- -Y no nos endilga la «Crónica», que la comunidad asistió al entierro del hermano Lucena?
  - -Así fué ag sada angada ang sisala anang alsa an
- —No tal, la casa pidió á la parroquia de santa María un entierro de tercera clase, este se compone de quince capellanes, y no asistieron mas que siete, por consiguiente el entierro no fué acompañado de la comunidad, sino de parte de ella y aun exigua.

Fueron los que no supieron.... y no fueron los que supieron.... ha contestado despues el periódico carlista.

-Lo que busca es que no se llame á ninguno,

tomándose solo el coche fúnebre, como lo hacen en la capital de la provincia, Barcelona y demás puntos de la península, y allá se las arreglen.

- -Que es eso!
- —Qué?
- -«Lucena murió de muerte repentina.»
- —Pues...?
- —Albarda sobre albarda.

—No hagas caso, este es el traje de fiesta de ciertos neos: que diariamente no gastan sobretodo.

—Y aquí añade: que Lucena no se habia reconciliado con la iglesia. ¿Y-para qué esta reconciliacien? Yo era intimo amigo del finado y no recuerdo que estuviese reñido con ella, y aunque así fuese, pedazo de atun, si murió repentinamente ¿cómo podria reconciliarse?

—Por último, despues de haber tratado, la compungida «Crónica,» á la masonería de secta alevosa, de contraria á la iglesia; y á los masones de asesinos, se atreve á afirmar, con su acostumbrada gazmoñería, que no ha soltado una palabra contra semejante asociacion, sino contra los escándalos promovidos en el entierro del mason Lucena.

- Escándalos! Los escándalos los ha producido la «Crónica» y sus secuaces, que tergiversaron y publicaron aquellos hechos bajo un colorido escándaleso. Los escándalos no los producen los masones, señores neos, sino aquellos que, en descrédito de los buenos sacerdotes y almas cristianas, convierten las sacristías en clubs, los templos en casas de comercio, las cátedras del espíritu santo en tribunas políticas, los que con el Cristo en una mano y el puñal en la otra escitan á la rebelion, y en sin, aquellos que debiendo ser modelos de caridad y mansedumbre, ya que no rueden tostar por haber pasado los tiempos de las chamusquinas, se truecan en perros rabiosos contra todos los que se oponen á sus inicuos planes y desordenadas prisiones. Basta por hoy.

-Hasta otro dia.

—Adios.

Dice el ultramontano cólega en su númemero de hoy:

«El Constitucional» en la cuestion de exhumacion se esconde detras de «El Menorquin »

«En términos tauromáquicos esto se llama huir el bulto y entrar en burladero.»

«Buen provecho y descansar, no estamos para hacer dos veces un mismo trabajo, lo dicho bas-

¡Valiente modo decimos nosotros de salir del atolladero en que se vé colocada la «Crónica» por su
inhumana pretension que ya no se atreve á sostener! Esto es lo que se llama esquivar el bulto; esto
es poseer con maestría el arte de la tauromaquia.
Pues ¿Y su admirable oráculo el jesuita Lasbis?—
¿Ni una línea mas se encuentra en sus obras que
sirva para contestar á los escritos y comunicados,
insertos en «El Menorquin» y en «El Constitucio—
nal» que han combatido la humilde, piadosa y humana pretension de exhumanar el cadáver de un
mason?

Lo que mas nos estraña es que, en defecto de razones con que sostener tamaña, crueldad, no amenace la «Crónica» á los que nos hemos opuesto á la exhumacion, con un castigo de Dios, de cuya cólera parecen disponer los neo-católicos como si Dios fuese un jesuita prometiendo al mismo tiempo las delicias celestes á los que hayan secundado su hipócrita fariseismo.

desliz en que incurrió al afirmar que los Ingleses habian respetado nuestro cementerio nos dirige en su primer suelto del número de hoy una de sus epís-

tolas y pretende escusar su lapsus calami diciendo que se referia á las iglesias, que en la época de atraso que los croniqueros desean ver renacer, servian en esta ciudad de cementerios; si bien nuestro cólega ya no se atreve á calificarlos de cementerios sinó de dormitorios de los difuntos. De esta aclararacion del cólega se deduce que su primer razonamiento de que nos ocupamos, se reducia á sostener que los Ingleses protestantes no pretendieron enterrar á los disuntos de su religion en las Iglesias católicas y que por este motivo los masones no tienen hoy derecho de ser enterrados en el Cementerio público de esta ciudad: como esta es la deduccion indeclinable de la bella escusa de nuestro beato cólega. Nosotros que á la verdad no podíamos suponer (haciendo á la Crónica, segun vemos, mas favor del que se merecia) que tratase de los cementérios de las Iglésias, y ménos todavía que su argumento fuera tal como hemos espuesto, creimos que se habia olvidado el diario ultramontano de la «Crónica de Menorca,» por mas que este sea su nombre. Pero puesto que antes que confesar semejante olvido, presiere decir que se referia á los dormitorios de las iglesias católicas, no tenemos mas que dejarle la glória de su contundente argumentacion.

### CULTO CATOLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la parroquia de Santa Maria.

### Movimiento del Puerto.

Entrados el 6.

De Cardiff en 27 dias berg. ingles Mardolf de 278 ton., c. M. Pink con 9 trips. y carbon.

Despachados el 7.

Para Barcelona con algodon berg. gol. Presidente de 184 tons., c. don Rafael Rius con 10 trips.

Para Alicante con lastre corb. noruega Fauna de 149 tons., c. D. E. Ellingsen con 14 trips.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vaporcorreo Menorca de 245 tons., c. don Francisco Mercadal con 22 trips.

# Seccion l'octica.

### AL PUERTO DE MAHON.

Miradle envuelto en trasparente bruma Llenar la playa de nevada espuma

Con pausado rumor; Que como espejo de argentina plata Del cielo mas azul puro retrata

El nítido color. Miradle en dulce calma magestuoso

Las claras ondas de zafir precioso

Tranquilo adormecer;

Y de la ancha ribera de esmeraldas. Las vistosas arenas de sus faldas

Cariñoso lamer. Hermoso cuando el sol de la mañana Baña su superficie de oro y grana

Con vívido esplendor;
Sublime si la luna soñolienta
Sobre sus claras aguas trasparenta
Su pálido fulgor.
Mirad al puesto de la pátria mio

Mirad al puerto de la pátria mia Que el orgullo y la envidia ser podría De opulenta ciudad. Sin eco ni murmullo turbulento, Deslizarse en sonoro movimiento.

Con dulce suavidad. La perla de los mares que entre lomas, Que á las brisas regalan flor y aromas,

Oculta su esplendor; Y de su onda risueña y regalada, Se duerme la pavióta reposada, Al pausado rumor.

¿Visteis el lago azul de la Venecia Que con tanto valor la fama precia

Cuando en serena paz, Cruzan sus tersas aguas palpitantes Las gondolas hermosas y elegantes

En alegre solaz?

Mas bello es nuestro puerto cristalino

Cuando al soplo aromoso matutino

Cual blancos cisnes sus tranquilas olas Cortan nuestras gallardas barquerolas

Con donaire gentil.
Si el noto fiero su furor levanta,
Que al esperto marino crudo espanta
Con su horrible estertor,

Y en la pujanza de su impia saña Cada ola cámbia en horrida montaña

Con airado furor. Y retumban los truenos por la esfera, Y el rayo fulgurante reberbera

Con fosfórica luz;
Y el cielo como lívido sudario
Estiende por los mares funerario.
Su sombrío capuz.

Llega la pobre nave estraviada

En pos de su corriente sosegada

Buscando salvacion;

Y tan solo en sus aguas ya segura Serena desafia la bravura

Del terrible aquilon.
¡O puerto bello de la pátria mia!
A cuya orilla ví la luz del dia.

Con cuan dulce placer,
Contemplo yo tus nítidos cristales,
Sobre lechos de nacar y corales
Mansamente correr.

Puerto bello! que guardas en tu historia Páginas mil de venturosa gloria.

De un tiempo que pasó; Cuando la brava hueste castellana Al arrojar de ti chusma africana. Su pendon tremoló.

O cuando á tus riberas fortunadas Se vieron naves mil empavesadas

Presurosas llegar; Que en tus aguas tranquilas cien naciones Sus ricos y vistosos pabellones.

Osaron levantar.

Mas tu gloria pasó, mudo y desierto

De espumas y de aljófares cubierto

Te adormeces al pié,

De la pátria que triste, acongojada. Tu sublime belleza abandonada

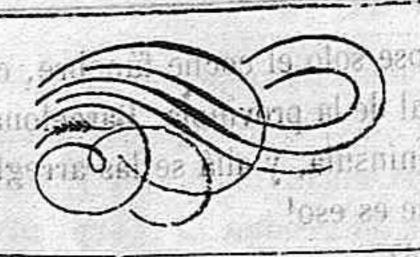
Con amargura vé.
Pero corre en tu lecho dulce y manso,
Y no turbe tu calma y tu descanso
Importuno gemir.
Corre tranquilo en plácida bonanza,

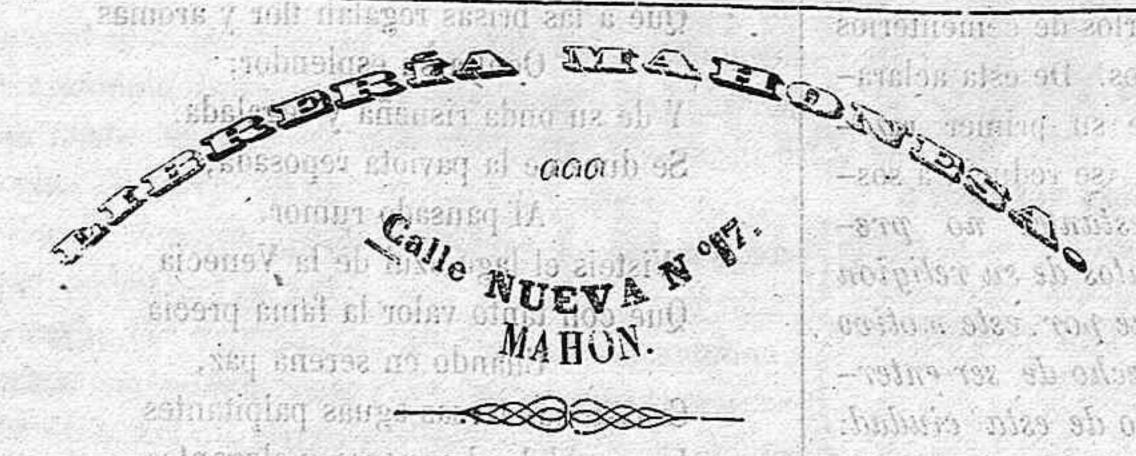
Corre tranquilo en plácida bonanza, Y nunca te abandone la esperanza De un bello porvenir.

A. Marcelina Vinent.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 2 m. — Pónese á las 5 h. 32 m. de la tarde.





En dicho establecimiento se han recibido primeras entregas de las obras publicadas en la cura editorial de D. Miguel Guijarro, apesar de haber algunas en su publicacion. Tambien admitimos suscriciones para todas las entregas puento estimpusti sue genera blicadasono

# CALLE DE LA AMARGIRA.

Novela original de E. M. J. DIANA. Esta obra se publica por entregas de 8 páginas, esquisito papel, clegantes impresiones y tipos nuevos al precio de UN CUARTILLO DE REAL la entrega. gloria de su conóme-

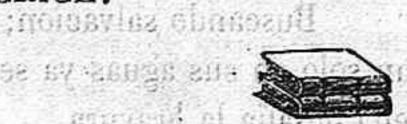
> EL INFIERNO DE LOS CELOS.

Novela de costumbres, por D. E. PEREZ ESCRICH.

# BE LEGE LEGE LEGE LEGE LEGE

Novela de costumbres por D E. P. ESCRICH

EL MARTIR DEL GÓLGOTA. Por E. P. ESCRICH.



Tambien admitimos suscriciones,

# char single at ab cited derive of LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. MODA ELEGANTE,

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

# LA MINAME BURAS:

Novela original de D. VICTOR ROSELLO. Constará de 22 à 26 entregas de 16 páginas, al precio de MEDIO REAL.

# 

Biblioteca de Novelas morales, Cada domingo se publica un tomito en 46.º adornado con una linda cubierta, al precio de 46 reales trimestre.

Para, conservar bie varias enfermedad

recibido un

El Milano

novela histórica-marítima

original de

Consta esta interesantísima publicacion de 2 tomos ilustrados con 22 láminas, cuyo coste total es de 24 reales vellon. - Véndese tambien por tomos y medios tomos à los precios de 12 y 6 rs.

Queda abierta la suscricion en esta imprenta. sa, de contraria à la iglesia: y à les' masenes de a-

CHICAGO A AND MARK. COME. SU. MUDSELLERALINA

Almanaque ilustrado para el año bisiesto de

Se venden en esta Imprenta al precio de

# L Reales el ejemplar.

# Para Rio Janeiro, in the land Montevideo y Buenos-Aires.

El 1.º y 16 de cada mes salen fijamente de Barcelona grandes y magnificos vapores-correos que reunen todas las comodidades apetecibles. Tratamiento excelente, precios reducidos, viaje rapidisimo en 23 dias.

Para informes dirigirse a D. Juan Parpal, Bastion 16. bacer dos veces un mismo trabajo, lo dicho bus-

Por ausentarse su dueño se vende la confiteria LA ESTRELLA DE ORO. Informarán en el mismo establecimiento calle del Castillo. 38 agin senti min 17; adustinumos y sofinas estritos y comunicados

serios en cerumproportos, y on ces lonshittere-

El 16 del corriente saldrà del puerto de Barcelona para el de Montevideo y Buenosaires el magnifico vapor SAVOIE. Para informes dirigirse à D. Jorge Benejam en el almacen del despacho del vapor Menorca.

## a la estermeion, con un castign de Dros. lara vender.

- of cleans - nevert sup and d'estrainn cer deb en Lo está el Establecimiento de FOTOGRAFIA situado en la Plaza de Espartero núm, 16, con todas sus máquinas, aparalos y muebles, por un precio ventajoso.. Para su ajnste dirigirse á Pedro Pons y Morillo, calle del Castillo núm. 26.